



ACTA N°. 003-OL-GADPMS-2023-2027

SESIÓN INAUGURAL DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, siendo las nueve horas del día jueves quince de junio de dos mil veinte y tres, previa convocatoria del señor Prefecto, conforme los art. 50 literal c) y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen los señores Consejeros: 1.- Ananga Kayap Janeth Alexandra (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos) 2.- Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona) 3.- Antich Chumbia Klever Serafin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Tiwintza) 4.- Barahona Rojas Sandra Melina (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Logroño) 5.- Cabrera Moscoso Diana Isabel (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar) 6.- Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez) 7.- Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza) 8.- Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco) 9.- Molina Parra Hugo Edmundo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Taisha) 10.- Pavón Sanmartín Francis Germán (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Gualaquiza) 11.- Ramón Rojas Yajaira Elizabeth (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto) 12.- Rodríguez Pacheco Raúl Sebastián (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Sucua) 13.- Rumpik Chuim Entsakua Lucio (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuentsa) 14.- Taant Wamputsrik Romel Esat (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Asunción) 15.- Tii Anank Julian Tuntiak (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza) 16.- Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora) 17.- Zambrano Escobar Miguel Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya) 18.- Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago) 19.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Orden del día propuesto para análisis y resolución: 1.- Himno Nacional del Ecuador. 2.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión. 3.- Palabras de Prefecto, Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, declarando constituido el nuevo Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo





Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago. 4.- Conocimiento de la terna y designación y posesión del Secretario del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago, de conformidad al Artículo 317 y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial. 5.- Conformación de las Comisiones, Permanentes, Especiales u Ocasionales del Consejo Provincial de Morona Santiago. 6.- Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza la Sra, Fany Kuiru Castro, Coordinadora de las Organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), al foro internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos, a desarrollarse en TBD, en BELEM, Brasil, del 19 de junio al 22 de junio de 2023. 7.- Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza el Lic. Fausto Romero Proaño MBA, Director Ejecutivo 3GM, a la Feria profesional alimentaria más importante de Chile y segunda en Latinoamérica, a realizarse los días 26-27-28 de septiembre del 2023, en la Av. Salto. 500 Huechuraba Región Metropolitana Santiago de Chile. 8.- Brindis a cargo de la Abg. Vintimilla Flores Mercedes Daniela, Viceprefecta de la Provincia de Morona Santiago. 9.- Himno a la Provincia de Morona Santiago. -1.- Himno Nacional del Ecuador.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.- Molina Álvarez Marco Antonio (Secretario General).- 2.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Señor Secretario proceda a constatar el quórum, y el registro respectivo.- Molina Álvarez Marco Antonio (Secretario General).- Señores consejeros Provinciales se va proceder a constatar el quórum respectivo.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM		PRESENTE	AUSENTE
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA	X	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	X	





6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO	X	
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	RAMON ROJAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

Existe el quórum reglamentario señor Prefecto.-3.-Palabras del Prefecto, Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, declarando constituido el nuevo Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Señores consejeros muy buenos días en esta mañana me quiero dirigir a cada uno de ustedes representantes máximos de los cantones y las parroquias de nuestra provincia de Morona Santiago, los cinco consejeros que nos acompañan esta mañana es un honor dirigirme a cada uno de ustedes señores consejeros con esta unidad de compromiso de que todo trabajo que se haga, se haga en beneficio de los cantones y de las parroquias y en especial en el beneficio de la provincia de Morona Santiago. El compromiso de cada uno de ustedes que han sido designados durante la elección popular es el compromiso de la ciudadanía en esta mañana nos hemos concentrado para darnos esta mano de hermandad y dar nuestro sacrificio de parte de cada uno de ustedes para el beneficio de nuestra provincia, con lo expuesto conforme a la ley sean ustedes todos y todas muy bienvenidos queda conformada esta Cámara Provincial para que cumplan con las atribuciones y responsabilidades que les otorga la Constitución y las Leyes. Con estas palabras dejó inaugurada la presente Sesión de la Cámara Provincial de Morona Santiago, señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Molina Álvarez Marco Antonio (Secretario General).- 4.- Conocimiento de la terna y designación y posesión del Secretario del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago, de conformidad al Artículo 317 y 357 del Código Orgánico de





Organización Territorial.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Señoras y señores consejeros conforme a la Ley presento la terna para la Secretaría General de la Cámara Provincial, sírvase señor secretario leer la terna para conocimiento de toda la Cámara.- **Molina Álvarez Marco Antonio (Secretario General)**.- Señor prefecto con su autorización le presento la terna presentada por el ejecutivo para la designación del secretario general del órgano legislativo, integrado por el Dr. Armando Puwainchir, Abg. Víctor Once Yanza, Abg. Diego Montero Jácome.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Pongo a consideración señores consejeros de la Cámara Provincial para que visualicen las carpetas, la cual propongo los tres nombres para que una de ellas quede elegido el día de hoy el secretario general en esta sesión de la Cámara Provincial. Pongo a consideración mis estimados consejeros.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago)**.- Señor prefecto dando que el puesto de Secretaría General tiene una estrecha obligación con el quehacer del ejecutivo provincial y esta Cámara, considero pertinente que se ponga como designación al primer profesional constante en la terna, es decir mi moción es para que se designe al compañero Dr. Armando Puwainchir, solicito por favor que se apruebe la moción para proceder a la votación.- **Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco)**.- Señor prefecto creo que no nos han dado el tiempo necesario para poder analizar y ver los perfiles profesionales de esta terna presentada, para la próxima pienso señor prefecto que por favor en la convocatoria se debería haber adjuntado todo lo que se va a tratar en las próximas reuniones para poder analizar conversar y de esta mejor manera debatir qué es lo que queremos para nuestra provincia, acojo sus palabras de que nos demos una mano amiga pues de verdad tiene que ser una mano amiga y las cosas se tienen que hacer bien desde el inicio, debíamos de conocer antes recién acaba de llegar acá todavía no llegan los demás compañeros y sin embargo ya se está pidiendo votación. Pienso que por respeto se debe tomar un tiempo para analizar creo que todos somos aquí consejeros y nos merecemos el mismo respeto, nada más señor prefecto compañeros aquí presentes.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Señores consejeros tómense su tiempo necesario para poder analizar, escuchamos las palabras necesarias pero la moción de la compañera viceprefecta ha sido presentada una vez que



todas las carpetas están en las manos de los señores consejeros y aparte se ha presentado la moción de la compañera viceprefecta por favor continuemos.- **Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)**.- Buenos días señor prefecto señores consejeros que conformamos la Cámara Provincial de Morona Santiago una vez revisado y conociendo el historial del abogado Armando Puwainchir mi apoyo y mi voto a la moción presentada por la compañera viceprefecta y también quiero decir que es importante conocer a las personas de fondo para dar estos espacios y por esto mi respaldo total al compañero Armando muchas gracias.- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)**.- Señor prefecto creo que la señora viceprefecta fue enfática y directa esto es un cargo de confianza y yo pienso que es un cargo de confianza pero desconocemos también cuál es su postura, usted indique cuál de los tres candidatos es de su confianza para nosotros poder consignar el voto eso nomás muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Señores consejeros quisiera pedir que una vez que quieran intervenir pidan la palabra y una vez que sean autorizados ustedes puedan intervenir, señor secretario con la moción presentada por la señora viceprefecta y apoyado por el alcalde de Palora someta la votación respectiva.- **Molina Álvarez Marco Antonio (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Designación y posesión del Secretario del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago, de conformidad al Artículo 317 y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial.	APROBADO	NO APROBADO
1 ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.- Muy buenos días señor prefecto señores consejeros que conforman esta Cámara Provincial, mi apoyo es para el abogado Armando Puwainchir.	X	
2 ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.- Muy buenos días señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros y	X	





compañeras consejeras que conforman la Cámara Provincial, nada más quiero mencionar señor prefecto que la sugerencia de la señora alcaldesa hay que tomar en cuenta para futuras sesiones de que podamos contar con toda la información para revisar leer y empaparnos de la situación y esto ayuda a que la sesión sea más rápida no, porque ya no tendríamos que estar revisando analizando leyendo sino que ya sería más fácil, hasta por la llevadera de la situación que usted entiende cada uno de los alcaldes tenemos muchas situaciones y pendientes que realizar en cada uno de los cantones. Es por eso que deberíamos anticipar esa situación así que yo pienso que como sugerencia es muy importante tomar en cuenta que el secretario que va a asumir esta responsabilidad emita en la convocatoria toda las situaciones a tratar como adjunto, en todo caso he revisado la carpeta y en verdad felicito la trayectoria del doctor Armando Puwainchir muy interesante verdad todo lo que él ha venido realizando y se merece la oportunidad de estar al frente como secretario general, así que mi apoyo al compañero Armando Puwainchir.

3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN.- Muy buenos días señor prefecto compañeros alcaldes y alcaldesas que	X
---	---	---





	<p>nos acompañan compañeros presidentes, señores del equipo técnico del Gobierno Provincial sinceramente mi estimado prefecto felicito porque por primera vez nos estamos reuniendo y trabajando en bien de la provincia y qué gusto que usted esté al frente y también se presenta la moción del compañero que va a estar al frente de Secretaría General y conocemos a la única persona con la cual hemos trabajado hemos venido coordinando y en este caso es el compañero Armando Puwainchir, entonces de esta manera el apoyo total al compañero de parte de Tiwintza.</p>	
4	<p>BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA.- Buenos días queridos compañeros mi voto es a favor de la moción presentada por nuestra viceprefecta por el doctor Armando Puwainchir.</p>	X
5	<p>CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL</p>	x
6	<p>CABRERA RIERA FREDY LENIN</p>	
7	<p>CASTILLO ORELLANA ANTONIO.- Compañeros, señor prefecto y señora viceprefecta buenas tardes yo hice una pregunta lamentablemente no tuve respuesta pero yo entiendo que el sentir de la señora viceprefecta parece que es el sentir suyo, vuelvo a repetir no estamos aquí para obstaculizar ni para dar una actitud contraria a la administración</p>	X





	provincial. Por lo tanto sabemos que este cargo es de confianza de muchísima confianza yo apoyo la propuesta de la compañera viceprefecta.		
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	RAMON ROJAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN		
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO		
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

CON 16 VOTOS. PRIMERO: Designar la terna presentada por el ejecutivo provincial Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, como Secretario General del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago al Doctor **ARMANDO LEONEL PUWAINCHIR PITIUR**, portador de la cédula de ciudadanía número 140061929-0.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Ante ustedes compañeros consejeros provinciales tengo el honor de presentar al compañero Armando Puwainchir que ha sido electo por ustedes démosle un fuerte aplauso, vamos a ponernos de pie estimados compañeros para la posesión del señor secretario. Doctor Armando Leonel Puwainchir Pitiur jura usted desempeñar el cargo cumpliendo las disposiciones, mandatos constitucionales y demás normas para el eficaz eficiente y efectivo desempeño del cargo como **SECRETARIO GENERAL DEL ORGANOS LEGISLATIVO.** Promete actuar con absoluta transparencia, responsabilidad dando fe de todos los actos que lleve a cabo el Órgano Legislativo.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- **SI JURO.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona**



Santiago).- Si así lo hacéis que la patria la provincia os premie, caso contrario ella os demande. Queda usted legalmente posesionado como Secretario General, siguiente punto del orden del día por favor señor secretario.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).-5.- Conformación de las Comisiones, Permanentes, Especiales u Ocasionales del Consejo Provincial de Morona Santiago.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Amparado por la Constitución y la autoridad que comparezco como prefecto provincial y pidiendo permiso a ustedes señores consejeros, quiero hacer públicamente invitarle a usted señor secretario cesante que nos acompañe, en calidad de prefecto señor secretario cesante agradezco sus funciones que Dios encamine en toda su vida y su vida profesional somos compañeros de esta misma institución que estamos colaborando a nuestra querida provincia gracias bendiciones. Previo a tratar el punto número 5 señor secretario proceda a dar la lectura de la normativa correspondiente, es decir los artículos 326, 327 e inciso primero del COOTAD y el artículo 7 de la Ordenanza que regula las comisiones delegaciones y representaciones de la comisión de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Morona Santiago.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).- Señor prefecto con su autorización procedo a dar lectura de la normativa Art. 326.- del COOTAD.- Conformación.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones. Art. 327.- del COOTAD. Clases de comisiones.- Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades. La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución. En lo posible, cada concejal o concejala, consejero o consejera pertenecerá al menos a una comisión permanente respetando el principio de equidad de género, generacional e intercultural en la dirección de las mismas. Las juntas



parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural. El Artículo 7 de la Ordenanza: Art. 7.- Designación de miembros de las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas.- La Comisión de Mesa estará integrada por el Prefecto o Prefecta, el Viceprefecto o Viceprefecta y un Consejero(a) designado(a) por la función legislativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia. El Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago, en su sesión inaugural designará el Consejero(a) que integrará la Comisión de Mesa y a los miembros del resto de las comisiones permanentes, comisiones especiales u ocasionales y comisiones técnicas creadas, se los(as) elegirá en la siguiente sesión ordinaria integrándolas con cinco consejeros (as) cada una. Las comisiones así conformadas, tendrán un período de funcionamiento igual al tiempo de la designación de sus integrantes.



COMISIONES		CONSEJERO	CARGO	
COMISIONES PERMANENTES	MESA	Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras (PREFECTO)	Presidente	
		Mercedes Daniela Vintimilla Flores (VICEPREFECTA)	Miembro	
		Estalín Abran Tzamarenda Naichapi	Miembro	
	PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	Francis Germán Pavón Sanmartín	Presidente	
		Yajaira Elizabeth Ramon Rodas	Miembro	
		Sandra Melina Barahona Rojas	Miembro	
		Klever Serafín Antich Chumbia	Miembro	
		Diana Isabel Cabrera Moscoso	Miembro	
	IGUALDAD Y GENERO	Mercedes Daniela Vintimilla Flores (VICEPREFECTA)	Presidente	
		Hugo Edmundo Molina Parra	Miembro	
		Fredy Lenin Cabrera Riera	Miembro	
		Janeth Alexandra Ananga Kayap	Miembro	
		Marcela Mabel Maldonado Vera	Miembro	
	COMISIONES ESPECIALES U OCASIONALES	TURISMO Y PRODUCTIVIDAD	Estalín Abran Tzamarenda Naichapi	Presidente
			Sandra Melina Barahona Rojas	Miembro
Antonio Castillo Orellana			Miembro	
Diana Isabel Cabrera Moscoso			Miembro	
Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez			Miembro	
SEGURIDAD CIUDADANA		Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez	Presidente	
		Marcela Mabel Maldonado Vera	Miembro	
		Sebastián Raúl Rodríguez Pacheco	Miembro	
		Entzakua Lucio Rumpik Chuim	Miembro	
		Francis Germán Pavón Sanmartín	Miembro	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Klever Serafín Antich Chumbia	Presidente	
		Diana Isabel Cabrera Moscoso	Miembro	
		Miguel Antonio Zambrano Escobar	Miembro	
		Fredy Lenin Cabrera Riera	Miembro	
		Julián Tuntiak Tii Anank	Miembro	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL		Miguel Antonio Zambrano Escobar	Presidente	
		Yajaira Elizabeth Ramon Rodas	Miembro	
		Entzakua Lucio Rumpik Chuim	Miembro	
		Sandra Melina Barahona Rojas	Miembro	
		Romel Esat Taant Wamputsrik	Miembro	
GESTIÓN AMBIENTAL		Sebastián Raúl Rodríguez Pacheco	Presidente	
		Janeth Alexandra Ananga Kayap	Miembro	
		Romel Esat Taant Wamputsrik	Miembro	
		Antonio Castillo Orellana	Miembro	
		Hugo Edmundo Molina Parra	Miembro	
COMISION OCASIONAL DE EDUCACION SUPERIOR		Sandra Melina Barahona Rojas	Presidente	
		Fredy Lenin Cabrera Riera	Miembro	
	Estalín Abran Tzamarenda Naichapi	Miembro		
	Yajaira Elizabeth Ramon Rodas	Miembro		
	Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez	Miembro		

Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Muchas gracias señor secretario con la presentación de las comisiones deo puesto a consideración





estimados compañeros consejeros de la Cámara Provincial, alguna inquietud alguna observación, tenemos el apoyo por lo tanto señor secretario tome la votación respectiva gracias.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conformación de las Comisiones, Permanentes, Especiales u Ocasionales del Consejo Provincial de Morona Santiago.		APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA	X	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	X	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO	X	
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	RAMON ROJAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	





CON 17 VOTOS AFIRMATIVOS MAS 1 EN CONTRA.

SEGUNDO: Se resuelve aprobar las comisiones permanentes; especiales u ocasionales.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón** (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur** (Secretario General).- 6.-

Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza la Sra., Fany Kuiru Castro, Coordinadora de las Organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), al foro internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos, a desarrollarse en TBD, en BELEM, Brasil, del 19 de junio al 22 de junio de 2023.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón** (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Existe una invitación importante para la provincia estimados compañeros de parte de la compañera Fany Kuiru Castro, Coordinadora de las Organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), al foro internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos, a desarrollarse en TBD, en BELEM, Brasil. Nos han invitado y eso es lo más importante si ustedes nos autorizan estimados compañeros llevaremos inquietudes propuestas, proyectos por eso es que nos invitan, en este contexto pongo a consideración la invitación existente para que puedan analizar y de esta manera se pueda participar en este evento importante a realizarse en BELEM, Brasil. Señor secretario de ser posible de lectura a la invitación por favor.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur** (Secretario General).- Con su autorización señor prefecto procedo a dar lectura de la invitación realizada. Sr. Tiyua Uyunkar Prefecto GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, Foro Internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos. La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, tiene el honor de invitarle a participar en el Foro Internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos. El objetivo del foro es identificar y sistematizar los elementos fundamentales del concepto de bioeconomía en la Amazonía desde la visión de los Pueblos Amazónicos (indígenas, afrodescendientes y comunidades tradicionales), a través de experiencias que contemplan buenas prácticas desde las instituciones, gobierno, organizaciones de la sociedad civil, trabajando en conjunto con los pueblos indígenas amazónicos en el marco de su cosmovisión. Se espera que el evento permita identificar estrategias y líneas de acción consistentes con las economías tradicionales de los Pueblos Amazónicos, basados en su concepto de Buen Vivir y derechos socio ambientales,



buscando que sus resultados puedan ser implementados con apoyo del

BID, la cooperación internacional y los gobiernos. Fechas del evento: Del 19 al 22 de junio. Ciudad: Belem, Brasil. Lugar: TBD. Organiza: COICA, con apoyo del BID.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor secretario con la presentación de esta invitación dejo puesto a consideración estimados compañeros consejeros de la Cámara Provincial, alguna inquietud alguna observación, tenemos el apoyo por lo tanto señor secretario tome la votación respectiva gracias .- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza la Sra., Fany Kuiru Castro, Coordinadora de las Organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), al foro internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos, a desarrollarse en TBD, en BELEM, Brasil, del 19 de junio al 22 de junio de 2023.		APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA	X	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	x	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO	X	
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	





10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	RAMON ROJAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

CON 19 VOTOS. Se resuelve: Conceder la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, Prefecto de la Provincia de Morona Santiago para que participe en representación del Gobierno Provincial de Morona Santiago en el foro internacional sobre Bioeconomía y Pueblos Amazónicos en TBD, en BELEM, Brasil. Invitación que realiza La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID del 19 al 22 de junio del 2023.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).- 7.- Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza el Lic. Fausto Romero Proaño MBA, Director Ejecutivo 3GM, a la Feria profesional alimentaria más importante de Chile y segunda en Latinoamérica, a realizarse los días 26-27-28 de septiembre del 2023, en la Av. Salto. 500 Huechuraba Región Metropolitana Santiago de Chile.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Estimados compañeros pongo a consideración otra invitación que ha llegado a la prefectura de Morona Santiago para que sea analizada y cualquier inquietud de parte de ustedes estamos para Analizarla, la invitación viene de parte de el Lic. Fausto Romero Proaño MBA, Director Ejecutivo 3GM, a la Feria profesional alimentaria más importante de Chile y segunda en Latinoamérica, señor secretario de lectura a la





invitación por favor.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto procedo a dar lectura de la invitación realizada. Señor **Tiyua Uyunkar Kaniras** PREFECTO ELECTO GAD PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO. Macas. De nuestra consideración: ESPACIO FOOD & SERVICE CHILE 2023, ECUADOR EVENTOS Y EL GRUPO G3M, en su undécima edición, tienen el honor de invitarle a participar en este mega evento, el mismo que se realizará los días 26, 27 y 28 de septiembre del presente año, en el CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES ESPACIO RIESCO, ubicado en la Av. Salto 500. Huechuraba Región Metropolitana Santiago - Chile. ESPACIO FOOD & SERVICE CHILE 2023, es la FERIA PROFESIONAL ALIMENTARIA MÁS IMPORTANTE DE CHILE Y SEGUNDA EN LATINOAMÉRICA, donde se encontrarán todas las novedades, innovaciones y tendencias de la industria alimentaria en un solo lugar, siendo la instancia donde los principales actores de la industria se reúnen y muestran las últimas novedades en productos, proyectos, servicios y tecnología. Es el espacio B2B que permite generar nuevas oportunidades en negocios y estrechar vínculos con socios comerciales. En esta ocasión, Ecuador tendrá la oportunidad de presentar al mundo su potencial agroindustrial, producción agrícolas, pecuaria, pesca, acuicultura, agro exportación, turismo, entre otros, para que todos los integrantes de la cadena agro productiva puedan enfrentar los nuevos retos y desafíos que el mundo globalizado lo demanda. En un esfuerzo conjunto, posesionar nuestros productos, de forma competitiva en los mercados internacionales; afianzando la producción y el empleo para de esta manera generar trabajo a miles de familias ecuatorianas. Tenemos la seguridad de que su respuesta será favorable en beneficio de la PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO a la cual usted muy acertadamente representa, con la confianza de obtener una mejor calidad de vida para su población. Aprovechamos esta ocasión para expresarle nuestro agradecimiento y distinguida consideración. Atento saludo, Lic. Fausto Romero Proaño. MBA DIRECTOR EJECUTIVO GRUPO 3GM.-**Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Muchas gracias señor secretario, está puesto a consideración de todos ustedes estimados compañeros de la Cámara, la invitación que llegó a la prefectura de Morona Santiago para ser partícipes en este evento. La propuesta tiene apoyo por lo tanto señor secretario someta a la votación respectiva.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conocimiento y autorización de la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar	APROBADO	NO APROBADO
--	----------	-------------





Kaniras, para que participe a nombre del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza el Lic. Fausto Romero Proaño MBA, Director Ejecutivo 3GM, a la Feria profesional alimentaria más importante de Chile y segunda en Latinoamérica, a realizarse los días 26-27-28 de septiembre del 2023, en la Av. Salto. 500 Huechuraba Región Metropolitana Santiago de Chile.

1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA	X	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	x	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO	X	
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	RAMON ROJAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	



18	VINTIMILLA MERCEDES DANIELA	FLORES	X	
19	UYUNKAR NAPOLEÓN	KANIRAS TIYUA	X	

CON 19 VOTOS. Se resuelve: Conceder la licencia para comisión de servicios al exterior del Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras, Prefecto de la Provincia de Morona Santiago para que participe en representación del Gobierno Provincial de Morona Santiago, de la invitación que lo realiza el Lic. Fausto Romero Proaño MBA, Director Ejecutivo 3GM, a la feria profesional alimentaria más importante de Chile y segunda en Latinoamérica, a realizarse los días 26-27-28 de septiembre del 2023, en la Av. Salto. 500 Huechuraba Región Metropolitana Santiago de Chile.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).- 8.- Brindis a cargo de la Abg. Vintimilla Flores Mercedes Daniela, Viceprefecta de la Provincia de Morona Santiago.- Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago).- Se procede con el protocolo del brindis.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).- 9.- Himno a la Provincia de Morona Santiago.

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 15 días del mes de junio de 2023.

Notifíquese, cúmplase.

Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE
MORONA SANTIAGO.**



Abg. Puwainchir Pitiur Armando Leonel
SECRETARIO GENERAL

